

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Ishichihui, 04 de diciembre de 2020

OFICIO N° 044 -2020 - D - I.E. N° 0331

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : **Remite Acta de designación y Resolución de conformación de responsables Titulares de Recepción de Materiales Educativos nivel primaria I.E. N° 0331 Ishichihui.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente en nombre la I.E. N° 0331 de la Comunidad Nativa de Ishichihui y, al mismo tiempo, hacerle llegar el Acta de designación y Resolución de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la recepción de Materiales Dotación 2021 **NIVEL PRIMARIA**, en calidad de **TITULARES** la cual está integrada por padres y madres de familia que pernoctan en la comunidad.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 0331 ISHICHIHUI-UGEL EL DORADO
[Firma]
Kike Meléndez García
DIRECTOR

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
 EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA
 RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2021 EN LA I.E. N° 0331 NIVEL
 PRIMARIA**

En la comunidad nativa de **Ishichihui** siendo las 9:00 horas del día viernes 13 del mes de noviembre del año 2020, reunidos los señores: Kike Meléndez García, en calidad de Director y los integrantes de la Asociación De Padres de Familia en las instalaciones de la **Institución Educativa 0331**, previo informe del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021 por parte de la directora de la UGEL, se ha realizado la designación de la Sr.: Juan Manuel Chujutalli Tapullima con DNI N° 00931456 como responsable de la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible (Si es el caso)
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en las PECOSAS) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Acordado en la comunidad de Ishichihui el día viernes 13 de noviembre del 2020.

Se consigna el nombre, DNI y firma de los participantes

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021 NIVEL PRIMARIA							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	MELÉNDEZ GARCÍA	KIKE	42247264	Director(a)	951482764	KIMEL20A@GM AIL.COM	Jr. Los Andes N° 579 Morales
02	CHUJUTALLI TAPULLIMA	JUAN MANUEL	00931456	Padre de Familia	985136174	-	Jr. Eleazar Tapullima S/N
03	SALAS AMACIFUEN	SEGUNDO SANTIAGO	42454047	Teniente Gobernador	999649866	-	Jr. Eleazar Tapullima S/N


 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 U.G.E.L. N° 0331 - ISHICHIHUI, EL DORADO
[Firma manuscrita]
Kike Meléndez García
DIRECTOR

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 0331
R.D. N° 010 – 2020 – D-I.E. N°0331-I

Ishichihui, 16 de noviembre de 2020

Visto, el OFICIO MÚLTIPLE N° 0064- 2020- DRESM-UGELELDORADO/D., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N° 0064- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D, la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la **Institución Educativa N° 0331** de la comunidad de Ishichihui, Distrito de **San José de Sisa**, Provincia de el Dorado.

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1° CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 del Nivel Primaria, de la Institución Educativa N° 0331 de la comunidad de Ishichihui, Distrito de **San José de Sisa**, Provincia de el Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2020 NIVEL PRIMARIA							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	MELÉNDEZ GARCÍA	KIKE	42247264	Director(a)	951482764	KIMEL20A@GMAIL.COM	Jr. Los Andes N° 579 Morales
02	CHUJUTALLI TAPULLIMA	JUAN MANUEL	00931456	Padre de Familia	985136174	-	Jr. Eleazar Tapullima S/N
03	SALAS AMACIFUEN	SEGUNDO SANTIAGO	42454047	Teniente gobernador	999649866	-	Jr. Eleazar Tapullima S/N

2° RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 del nivel primaria en la I.E. N° 0331 del distrito de **San José de Sisa**, provincia de el Dorado.

Regístrese y Comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U. G. E. N° 0331 ISHICHIHUI, EL DORADO
Kike Meléndez García
DIRECTOR